

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 cts.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PAULA DE PABLOS LOBO DE VIVANCO

falleció en Segovia el día 7 de Junio de 1908

R. I. P.

El lunes 7 del actual, á las ocho y media de la mañana, se dirá en la parroquia de San Millán, el cabo de año por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo don Macario é hijo don Enrique, ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor vivirán agradecidos.

LA LEY ELECTORAL

Conclusiones de un debate

La interpelación desarrollada en el Congreso por el señor Moret para juzgar las últimas elecciones municipales, se había anunciado con todo el aparato de una discusión política apasionada, que serviría para poner término al actual período legislativo con los estruendos de la retórica parlamentaria más solemne y dramática.

Pero la realidad no correspondió á los pronósticos formulados; porque el ilustre jefe de los liberales hubo de emplear su docta elocuencia en una disertación magistral, muy interesante desde el punto de vista de la crítica de la nueva ley electoral, aunque muy poco eficaz como arma de oposición al partido gobernante.

Del debate mantenido, acerca de la práctica del régimen electoral nuevo, ha resultado conformidad de opiniones entre el elemento ministerial y las minorías, sobre la necesidad de modificar algunos preceptos de la ley vigente, para impedir que se defraude la voluntad popular en los comicios.

En tres puntos capitales se ha fijado unánime la crítica de la nueva ley electoral; y para todos ellos se demanda una rectificación evitadora de futuras irregularidades. Constitución de mesas, aplicación del artículo 29, que permite proclamar candidatos electos sin verificar elección, y forma de acreditar la emisión del sufragio.

Se ha advertido que los presidentes y adjuntos renuncian con harta facilidad á sus cargos y se eximen del cumplimiento de sus deberes, por lo cual los colegios se constituyen deficientemente.

Se ha notado también que es frecuente la burla del derecho de electores y candidatos, mediante el acuerdo de los más diestros para simular que el número de aspirantes á los cargos electivos es igual al de vacantes.

Y se ha echado de ver la dificultad de las sanciones que lleva apa-

rejadas la infracción del voto obligatorio, porque no está arbitrado un procedimiento rápido, cómodo y seguro de identificar la manera de justificar que se ha votado.

Los tres males tienen remedio; y á aplicarlo se dedicará la atención de los que gobiernan, procurando que las próximas elecciones se celebren con el censo depurado de imperfecciones, y logrando corregir los defectos señalados en el procedimiento electoral.

Para ello se decretará que los cargos de presidentes y adjuntos no son renunciabiles sino por causa tal y tan evidente que nadie sin justificado motivo pueda eludir el deber de ejercerlos; se dispondrá que el artículo 29 no podrá ser aplicado sino en los casos de absoluta y notoria unanimidad de pareceres; y se dotará á los colegios electorales de talonarios numerados para cada elección, que corresponderán á la lista de electores, con lo cual instantáneamente se expedirá á cada votante su respectivo resguardo que le permitirá justificar el ejercicio de su derecho.

Estas modificaciones, que no se tardará en introducir en el nuevo régimen electoral, serán la única y positiva consecuencia del debate político con que se ha dado fin en esta temporada á los trabajos del Congreso.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Miguel Franco García, don Rafael Ibolón y Zurita, don Pedro Fernández Palomino, don Tomás Gómez Parada, don Higinio Madrazo Escalera, don Francisco Rubio Usara, don Julio Juizani Aizcorbe, don Pedro Font de Mora, don Juan Fontán y Cadarso, don Felipe López Chaves, don Fortunato López Chaves y don Urbano López de la Cruz.

Fueron desaprobados los números 78, 664 y 561.

Tercer ejercicio

Don Antonio Lucas y Fernández, 8'50 en Geometría y 9 en Trigonometría; don Manuel Alcover García, 12'50 y 10.

Fueron desaprobados los números 135 y 348.

DE CARRETERAS

Subasta de acopios

Por la Comisión provincial, se ha señalado el día 14 del corriente á las diez de su mañana, para la celebración de la segunda subasta de acopios de piedra, con destino á la conservación, durante los años 1909, 1910 y 1911 de la carretera de Segovia á Venta del Portillo, bajo el tipo de 5.611'42 pesetas.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto, en la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles, de nueve á una.

Por el feliz alumbramiento de la Reina

Rogativas en las iglesias

Se han dirigido á los preladados diocesanos reales cédulas de ruego y encargo, para que en todas las iglesias dependientes de las respectivas diócesis se celebren rogativas y oraciones públicas y generales, á fin de impetrar del cielo el feliz alumbramiento de la Reina.

Los obispos transmitirán estas órdenes á los párrocos y encargados de las iglesias, señalando el día de la rogativa y las oraciones que han de rezarse desde que aquélla tenga lugar, hasta que se reciba la noticia del alumbramiento,

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las seis menos veinte se constituye el Ayuntamiento en sesión pública.

Preside el Alcalde señor Llovet. Asisten los concejales señores Zúñiga, Bravo, Berrocal, Baeza, Ramírez, Arango y Well.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de solicitar el señor Santuste que conste en el acta la moción por él presentada, referente al rumor del traslado del retablo del monasterio del Parral á una de las iglesias de un convento de la orden dominicana, á lo cual se niega la Presidencia por tratarse de un ruego y no de una moción, como equivocadamente supone dicho señor concejal.

Cuenta de ropas quemadas

Se acuerda se abone á doña Maximina Herranz, la cantidad en que han sido tasadas varias ropas de su propiedad cuya cremación se ha llevado á cabo, por haber padecido dicha señora una enfermedad contagiosa.

El padrón de cédulas

El señor Secretario pone en conocimiento de la Corporación, quedando esta enterada, que se ha fijado en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, un anuncio, en el que se hace saber al vecindario que habiéndose terminado la clasificación y formación del padrón de las cédulas personales, se halla de manifiesto en la secretaría del Municipio para que se puedan presentar en el término de doce días, cuantas reclamaciones se deseen.

Reformas en el Matadero

Se da lectura de una carta del Mayor-domo del Matadero público, en la cual pone de manifiesto dicho señor, que no se puede efectuar en aquel local, sin peligro de que ocurran desgracias personales, el sacrificio de las reses vacunas, por el mal estado de los toriles en que se encierran.

El señor Well, pide se arreglen cuanto antes estos toriles.

El señor Alcalde, le responde que puesto que hay consignación para ello, procuraría complacerle.

Sobre un proceso

Se lee un oficio del señor Gobernador civil, en el que comunica á la Corporación que de acuerdo con el informe emitido por la Comisión provincial, ha resuelto que el Ayuntamiento por medio de su síndico, no puede mostrarse parte en el proceso que se sigue al exalcalde señor Rodríguez Fraite, por el delito de estafa, pudiendo hacerlo solo los Concejales por su cuenta y riesgo.

A propuesta del señor Bravo, con el que se muestran conformes todos los demás miembros del Municipio, se acuer-

da que este comunicado, por la importancia que entraña, se deje sobre la mesa para estudiarle detenidamente, hasta la próxima sesión, en que se resolverá lo que sea más conveniente.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos de los meses de Marzo y Abril últimos.

Solicitando festejos

En vista de que los comerciantes de la plaza del Azoguejo y sus inmediaciones han dirigido una solicitud al señor Alcalde, rogándole que al confeccionarse el programa de ferias se incluyan algunos festejos en aquella zona, el señor Well apoya la demanda que hacen dichos comerciantes.

La Presidencia dice que hallándose ya muy adelantada la confección de dicho programa, va á ser imposible incluir los festejos que recaban los solicitantes.

Nombramiento

El señor Alcalde, participa á sus compañeros de Concejo que habiendo cesado en el desempeño de su cargo un empleado del ramo de consumos, ha nombrado á otro para sustituirle.

Ruegos y preguntas

Otra vez lo del teléfono

El señor Bravo expone que habiendo sabido que el nuevo alcalde ha pasado un oficio, en virtud de un acuerdo tomado en una sesión pública, al señor Rodríguez Fraite para que abonase la cantidad que ha pagado con fondos municipales, por la instalación de un teléfono en su morada y usufructo del mismo; y que teniendo entendido que todavía no lo ha hecho ni ha contestado á la comunicación, pide se le obligue á reintegrar en las arcas municipales la mencionada cantidad.

La Presidencia le contesta que volverá á insistir.

Hechos incultos

El señor Berrocal se hace eco de la denuncia formulada por los periódicos locales, relativa á las incomodidades que proporcionan á los turistas algunos chiquinos con sus repetidas demandas de limosnas, y sobre la aparición de algunos rótulos inmorales en las esquinas de las calles de la población, achacando la realización de estos actos de incultura, al poco celo de la guardia municipal para evitarlos; respondiéndole la Presidencia que ya ha dado órdenes con respecto á este punto, pero que el número escaso de guardias conque cuenta, es causa de que la mayor parte de las veces queden impunes estos excesos y que los letreros obscenos á que hace mención el señor Berrocal mandó fuesen borrados, en cuanto tuvo cuenta de ello.

A propuesta del señor Ramírez se amplía el número de guardias municipales, creándose cuatro plazas de inte-

rinos durante los meses de verano, que serán pagados incluyéndoles en la nómina de jornaleros.

Accediendo á indicaciones del señor Bravo, á estos nuevos agentes de la policía municipal, se les dotará de uniforme de drill, abonándose los gastos que ocasionen su confección con cargo al capítulo de imprevistos.

Estado de fondos

A las seis y media se levanta la sesión leyéndose el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 54.139'93 pesetas.

Títulos de la Deuda

Canje de carpetas

Desde el día 14 al 30 del actual se procederá en esta Delegación de Hacienda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100.

Los interesados en el canje pueden recoger en el negociado correspondiente de la Intervención los impresos necesarios para efectuarlos, antes de la terminación del plazo; pues pasado éste, dichas carpetas sólo serán admitidas en la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Nuevos billetes de Banco

Se han puesto en circulación los nuevos billetes de quinientas pesetas.

Esta serie lleva la fecha 28 de Enero de 1907.

Convocatoria

Asociación de Maestros del Centro Cedillo de la Torre (Riaza)

Se convoca á todos los maestros del partido, asociados y no asociados, á una reunión que tendrá lugar el día 13 del corriente á las once de la mañana, en el local Escuela de niños.

Siendo de verdadera importancia los asuntos que se han de tratar, entre otros solicitar de la Nacional, su inclusión en la Sección del Socorro Mutuo, se ruega á los socios que no puedan asistir, manifiesten por escrito su conformidad ó exclusión.

Cedillo de la Torre 4 de Junio de 1909.—El Presidente, Esteban Arribas.—El Secretario, Félix Miguel.

CRÓNICA

OTELO

La trágica sombra del moro de Venecia vaga errante por la vida, rugiendo de dolor y de celos. Es una sombra espantable. Desencajado el rostro, la mi-

84

EL MILANO DE LOS MARES

—Lo ignoro: ¿no tienes antecedentes?
—Ninguno... Sin embargo,—continuó Amelia después de una breve pausa,—oye esto, por si acaso puede desvanecer alguna duda. Ayer tarde al ponerse el sol, Mr. George entró en mi gabinete, pareciendo contra su costumbre, contento y satisfecho. Fuera presentimiento, ó la novedad que me causó verle tan complacido, figuróseme que su alegría tenía algo de fatídico, y tuve miedo sin saber de qué. En la mano traía un pliego cerrado, el cual según supe después por María, le fué remitido media hora antes, por el secretario del Departamento de Marina.

—¡Ah! ya me explico lo que sucedió anoche y la causa del peligro en que me ví de ser preso,—dijo Víctor, moviendo la cabeza á derecha é izquierda.

—Preso tú!—escramó Amelia con sobresalto.

—Sí, preso. Anoche hallándome con mis nuevos camaradas,—al pronunciar estas palabras, los labios de Barbazán se plegaron con una ligera mueca de desprecio—fui sorprendido por un comisario que tenía orden de prenderme; pero yo, aunque inocente, juzgué oportuno evadirme, convencido que una vez preso, con razón ó sin ella, nada podía espe-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 85

Amelia, que al pronunciar estas palabras había dejado caer la cabeza sobre el pecho, para ocultar las lágrimas que este funesto presentimiento hacía brotar de sus ojos, la levantó de improviso con un movimiento de energía, y añadió, inclinando el cuello hacia su amante:

—Victor, si alguna vez el destino implacable que nos persigue llega á reunirnos en presencia de quien nos arrebató la felicidad si en aquel momento la vida me abandona, arrancada por el dolor de perderte, y la vergüenza de verme ultrajada, mirame como me estás mirando ahora, y moriré gustosa, creyéndome amada por tí.

—¡Qué locura, Amelia!—contestó Barbazán, acariciándole con una dulce mirada.—Desecha esos temores y ten confianza en mí.

—No, Victor, ya no es tiempo de alimentar esperanzas. Smith te ha descubierto: estás en la quinta, en mi gabinete; él lo sabe, no lo dudes, y acaso en este momento nos escucha y prepara su venganza... Victor! me estremecí al pensar que esta pueda ser que la última vez que te veo!

—¡Vanos temores!—replicó Saint-Cir de Barbazán, procurando dar á sus palabras un acento de cariñosa persuasión.—No lo dudes

COMISIÓN DE MONUMENTOS

Esta mañana á las once se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gómez Inguanzo, la Comisión provincial de monumentos artísticos. Asistieron también, á más del vicepresidente señor Lecea, cronista de la ciudad, los vocales señores Páramo, presidente de la Diputación; el alcalde, señor Llovet; el profesor del Instituto, señor Colomé; el secretario de la Comisión, don Benito de Frutos, párroco de San Miguel; los académicos correspondientes de la de Bellas Artes de San Fernando, don Gerónimo Gallardo y don José Roda y el arquitecto provincial, don Benito de Castro.

El señor Cáceres (don Francisco), excusó su asistencia por encontrarse enfermo.

Discutióse ampliamente la necesidad de que, para la mejor conservación del Acueducto, continúe éste sirviendo para la conducción de agua aun cuando, por existir la cañería de presión, no se utilice para el servicio público.

Acuérdase rogar al Ayuntamiento coadyuvase á ese propósito colocando una tubería de pequeño diámetro, que sirva para la conducción de alguna cantidad de agua, que sería en todo caso utilizable cuando en la cañería de presión ocurriese alguna avería.

También se trataron los medios de impedir que el Acueducto, en la parte enclavada en la carretera de La Granja, sufra desperfecto alguno, como viene ocurriendo y de la mejor instalación del museo provincial.

Dió cuenta el señor Lecea de haber recibido la visita de una comisión de la Sociedad Económica Segoviana, la cual, haciéndose eco de los rumores propalados, respecto á que una Comunidad religiosa se proponía adquirir el hermoso retablo del Parral, rogaba á la Comisión de monumentos se informase para evitar aquel propósito. Así se acordó.

También se acordó rogar á las Corporaciones provincial y municipal consignen en sus respectivos presupuestos alguna suma para atender á la conservación de los principales monumentos segovianos.

Los señores Páramo y Llovet prometieron secundar los deseos de la Comisión, exponiendo los buenos propósitos que á la Diputación y al Ayuntamiento animaban para la mejor conservación de nuestras joyas arquitectónicas, y después de agradecer tan valiosas ofertas y de adoptarse algunas otras resoluciones, encaminadas al mejor funcionamiento de la Comisión y á procurar la mayor eficacia en sus gestiones, se levantó la sesión muy cerca de la una de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

Gratificación. Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al primer teniente de Artillería con destino en la Escuela Central de Tiro don Pedro Aragonés y Llinones.

Placas y cruces. Han obtenido la placa de San Herenegildo el teniente coronel de Artillería, don Luis Gómez González Valdés, y el comandante de la misma arma don Vicente de Santiago Benito, y la cruz de la referida orden, el comandante don Joaquín Gay Borrás y los capitanes don José Company Pons y don José Goyeche de la Puente, también del arma de Artillería.

EL CIERRE DE LAS CORTES

No se confirmaron los pronósticos de escándalo que algunos esperaban en la sesión; por lo menos no se confirmaron en la medida en que se habían anunciado.

Reanudado el debate de la interpelación Romero sobre la vacante de diputado por Madrid, intervinieron—además del señor Azzati, que sostuvo la teoría de que el Gobierno está obligado á declarar en seguida la vacante,—los señores conde de Romanones, en nombre del partido liberal, por continuar enfermo su jefe señor Moret; el señor Azcárate y el señor Canalejas, en nombre de su minoría, coincidiendo todos en el principio de que la frase el Congreso podrá declarar etc., consignada en el artículo 55 de la nueva ley electoral, significa una facultad, pero no una obligación de declarar la vacante en plazo determinado; por consiguiente el Gobierno no falta á la ley no declarando inmediatamente la vacante; pero entendiéndose, no obstante, los oradores que debiera proceder á dicha declaración. Así, al menos—dijo el conde de Romanones,—lo haría el partido liberal, si ejerciese el Poder.

El señor Azcárate, relacionando la cuestión con el anuncio de la candidatura del señor Macías, hizo dos imprecisiones.

La bala penetró por la tetilla izquierda del desdichado Ferrer, que murió instantáneamente.

Deja tres hijos y la mujer en cinta. El criminal salió de la casa disparando tiros, y después se fué á su domicilio acostándose y quedándose dormido con toda tranquilidad.

El Baroja estaba procesado y en libertad bajo fianza, por haber tiroteado el año anterior á la procesión del Santo Viático.

La consternación es general en toda la comarca.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado la vista de una causa por lesiones menos graves, que le fueron producidas á su convecino Gervasio Sancho Alvarez, por el procesado Juan Martín Torres Cuéllar, vecino de Hontalbilla.

El Ministerio público, pidió para el acusado como reincidente, cuatro meses y un día de arresto.

La defensa, á cargo del señor Cáceres, apreció las atenuantes de arrebatado y provocación por el lesionado, solicitando de la Sala solamente dos meses y un día de arresto para su defendido.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

La corte en La Granja

La Princesa Beatriz.—El regimiento de Wad-Ras.

S. A. R. la Princesa Baatriz de Batenberg, llegará á esta capital procedente de Londres, el día 8 del corriente.

Desde Segovia se trasladará la egregia dama, al cercano Real Sitio de San Ildefonso, con objeto de pasar al lado de sus augustos hijos los Reyes de España, todo el tiempo que dure la jornada regia en dicho punto.

Ha llegado á La Granja, el primer batallón del regimiento de Infantería de Wad-Ras, al mando del teniente coronel de dicho cuerpo señor López Pozas.

El viaje se hizo muy penoso por la lluvia incesante que durante todo el día de ayer descargó.

El recibimiento que aquel vecindario ha dispensado á los soldados, ha sido afectuosísimo.

De jornada

Durante la jornada regia en La Granja, prestarán allí sus servicios los oficiales mayores de Alabarderos, señores Calderón, Ceballos, Méndez Vigo y Linañ.

El regreso de S. M.

El lunes regresará el Rey de su breve excursión á San Sebastián y Biarritz, viniendo en tren hasta el Escorial, desde donde se trasladará á La Granja en automóvil, acompañado del caballero mayor, señor marqués de Viana.

La policía del Rey

En el tren mixto de esta tarde, llegará á Segovia la ronda especial de vigilancia al servicio del Rey.

La guardia municipal

Por acuerdo tomado en la sesión municipal de ayer, á propuesta del concejal señor Ramírez y á partir de las próximas ferias y durante los meses de verano, se elevará hasta 12 el número de guardias municipales.

Los nuevos guardias serán nombrados con carácter de temporeros, y prestarán los servicios propios de su cargo á las inmediatas órdenes del jefe de la policía urbana.

Esta medida habrá de ser muy bien recibida por el vecindario, que reconoce cuán insuficiente es el número actual de guardias municipales para un radio de población como el de Segovia.

Boda rumbosa

Esta mañana á las nueve y media, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, la bella señorita de Sauquillo, Florentina Merino, hija del alcalde de dicho pueblo don Martín, con el joven farmacéutico de Torre Val de San Pedro, don Francisco Berzal.

Bendijo la unión, el cura ecónomo de Torre Val de San Pedro, don Pablo Gil García.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Gabriel García y su señora doña María González, tíos del novio, y actuaron como testigos don Gregorio Arribas y don Andrés de Frutos.

Terminada la ceremonia nupcial, la feliz pareja en unión de los numerosos invitados que asistieron al acto, y entre los cuales figuraban algunas agraciadas muchachas luciendo vistosos mantones de Manila, se trasladaron al salón de baile titulado «La Góndola Azul», donde se les sirvió por el restaurant de la Fonda de Caballeros un suculento almuerzo, después del cual se formó un animado baile.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

solo lo hicieron dos de dichos guardias. Creyendo que el otro compañero iría delante, siguieron hasta San Ildefonso, donde dieron cuenta de lo ocurrido, al jefe de línea, quien dispuso saliera una pareja, en busca del guardia desaparecido.

Este, que era Teodoro Herrero González, fué hallado ya cadáver en el puerto del Reventón, atribuyéndose su muerte á la baja temperatura.

Esta tarde será trasladado su cadáver á La Granja, donde se le practicará la autopsia.

Escuela Normal de maestras

Exámenes de fin de curso

Han empezado en esta escuela Normal de maestras, los exámenes de ingreso, habiendo sido aprobadas las señoritas siguientes:

Luisa Mateo, Marcelina Arcas, Eustasia Vicente, Francisca Carmen, Erguisas Margarita Castillo, Fuencisla Vacas, Esperanza Unión y Paulina Marquez.

Instrucción pública

Libramientos

El habilitado del Magisterio de los partidos de Sepúlveda y Riaza, ha hecho efectivos los libramientos del material de las escuelas diurnas y de adultos.

Recibo de una comunicación

El alcalde de Cantimpales, ha remitido un recibo de la entrega hecha á doña Carmen Postigo, de una comunicación que le fué interesada por esta junta.

Derechos pasivos

El habilitado del Magisterio de los partidos de Segovia y Cuéllar, ha enviado la relación de las cantidades que en el mes de Mayo último han correspondido á sus distritos.

Cese

Con fecha 4 del corriente, ha cesado en el cargo de maestra de la escuela mixta de Torredondo, anejo de Madrona doña Evarista Gil Miguel que en propiedad la desempeñaba, por haber sido nombrada maestra auxiliar de la de Medina de las Torres (Badajoz).

EN PROVINCIAS

Hazaña de un matón

Granada 4.—De un asesinato horrible que ha conmovido á la comarca dan cuenta desde Purchil.

Gabriel Baroja Guerrero, de treinta y dos años de edad y soltero, gozaba desde su más tierna infancia de antecedentes pésimos.

En el pueblo, ejercía de «matón», y con sus continuas bravatas y ruidosos escándalos, tenía aterrizados á sus convecinos.

Ayer, después de tres días de borrachera, se dió á recorrer las calles del pueblo desafiando á cuantos encontraba, los cuales, prudentemente rehuían su encuentro.

Desesperado porque ningún vecino aceptaba el reto y no teniendo contra quien descargar sus iras, penetró en la administración de Consumos y encontró al empleado Gumersindo Ferrer Cabrera, natural de Purchil, de veintiocho años de edad, y casado, que dormía tranquilamente.

Baroja sacó un revólver y disparó sobre Ferrer á quemarropa, dejándole cadáver.

rada fiera, el corazón destrozado, la razón perdida, muévenos á compasión su vista.

Todos hemos sentido, todos podemos sentir el dolor de Oteló. El hombre verá siempre en la mujer la bestia impura de que hablan los Libros Sagrados. Y la pasión de los celos perdurará eterna mientras haya machos y hembras en el mundo.

También vaga por la vida, la triste sombra de Desdémona, pálida la color, los hermosos ojos llenos de lágrimas, la crencha abundosa de su pelo de oro suelta por la espalda, el cuello de cisne agarrotado por el moro parricida...

¿Cómo no sentir la más grande lástima ante la visión de esta tierna criatura, inocente como los mismos ángeles, llena de candor y de pureza, sacrificada al odio de los celos, en una mala hora de locura?

Y allá van por la vida, en peregrinación eterna, persiguiéndose como la sombra al cuerpo, el iracundo Oteló y la desventurada Desdémona.

El mundo marcha, pero el hombre sigue viviendo merced á sus pasiones, y hoy, como ayer, se cree con derecho á la vida de la hembra á quien ama.

El mundo marcha, pero la libertad del amor no existe más que para el hombre, que, según la moral de ahora y de todos los tiempos, puede enamorar á quien quiera y á las que quiera; mientras que la mujer, no sólo carece del derecho de la elección, sino que tiene que limitar su amor de por vida al varón que le corresponda en suerte ó en desgracia.

Todavía hay quien defiende la inferioridad mental de la mujer. Todavía hay quien la juzga con las palabras de San Juan Crisóstomo: «La mujer es un enemigo de la virtud, una pena lamentable, un mal necesario, una tentación natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico y un daño detestable.»

Y pensando así de la mujer, creyendo que su única misión en la vida consiste en lo que San Agustín llamaba «el fomento del pecado», ¿qué extraño es que nos creamos con derecho á su vida y la sombra de Oteló siga aún amenazadora vagando por el mundo.

Es un horror ese parricidio de Zalas de que hablan los periódicos.

El marido dudaba de la felicidad de su mujer, y noches pasadas, después de una espantosa escena de amor se arrojó sobre su infortunada compañera, que palpitaba aún de deseos, tratando de ahogarla.

Ella, asustada, intentó saltar de la cama y huir, pero el Oteló, implacable, la sujetó por la camisa, y se arrojó de nueva sobre ella, apretándola el cuello...

Después, avisados por los gritos de la víctima, acudieron al lugar del suceso algunos vecinos y encontraron al parricida acostado tranquilamente al lado del cadáver, fumando un cigarrillo.

Á las preguntas de los vecinos, el miserable contestó cínicamente:

—La he matado por gusto... ¡Para eso era mi mujer!

¿Y ese otro parricidio de Bari, que nos refiere horrorizada la prensa italiana?

El marido, Vito Fiorentino, llegó á su casa borracho de *chianti*, y llamando á su mujer:

—Reza, si quieres, que voy á matarte.

La desgraciada se echó á llorar.

—¿A mí? ¿Pero qué he hecho yo?

—Reza, reza...

Y el miserable se arrojó de pronto sobre la desventurada y comenzó á destrozarla á mordiscos.

La lucha entre aquel salvaje y su víctima duró, según cálculos de la prensa italiana, muy cerca de una hora.

Cuando el juez se presentó en el lugar del suceso, la mujer de Vito Fiorentino era un horrible montón de carne descuartizada.

El juez interrogó al asesino:

—¿Pero qué le había hecho á usted esta desgraciada?

Vito Fiorentino respondió friamente:

—Nada, que estaba un poco borracho, y dicen que me engañaba. ¡Bestia carnícera!

Ahí estás sangrando, esas dos tristes hechas que ofrezco á la consideración pública.

¿Y si esa mujer de Zalas y si esa mujer de Bari eran inocentes como lo fué Desdémona?

Pero culpables ó no, ¿qué derecho tiene el hombre para erigirse á la vez en juez que condena y en verdugo que mata? ¿Qué derecho tiene para disponer arbitrariamente de la vida de la mujer?

Eduquemos la voluntad para no vivir merced á nuestras pasiones; civilicémosnos por dentro, ya que, según dicen, estamos algo civilizados por fuera.

Y mandemos á la horca el primer Oteló que se presente en escena.

Miguel SAWA.

EN EL PUERTO DEL REVENTÓN

Un guardia civil muerto

Esta mañana comenzó á circular por esta capital la noticia de que en el puerto del Reventón, había ocurrido una sensible desgracia.

Llegado que hubo á nuestros oídos tan triste nueva, nos personamos en el Gobierno civil de la provincia, donde pudimos comprobar la veracidad de lo que al principio habíamos cañificado de un rumor sin fundamento.

Un individuo perteneciente al destacamento de la benemérita que ha de prestar el servicio de jornada este año en el Real Sitio de San Ildefonso, llamado Teodoro Herrero González, que en unión de sus compañeros se dirigía ayer á La Granja por el indicado punto, ha fallecido, en aquel lugar, sin que se sepan todavía las causas que han motivado su muerte.

El teniente coronel de la guardia civil de esta población señor Urrutia se ha dirigido al sitio de la ocurrencia, con objeto de adquirir detalles y de indagar la forma en que se ha desarrollado tan funesta desgracia, que se cree producida por un accidente casual.

Á última hora recibimos nuevos detalles relacionados con este triste suceso.

Venían del Valle de Lozoya, tres guardias civiles á reconcentrarse en San Ildefonso, y al pasar el puerto del Reventón les sorprendió una fuerte ventisca de nieve y agua.

El vendaval era tan grande que obligó á los guardias á dispersarse.

Cuando trataron después de reunirse,

y al extremo de la que atravesamos se halla la mía, con el último, que eres tú.

Amelia dejaba entretanto correr gruesas lágrimas por sus encendidas mejillas. Después de un instante de silencio, le interrumpió diciendo al marinero, estrechando sus manos con marcados visos de inquietud:

—Victor, mientras nos abandonamos con insensatez á los delirios del amor, el peligro nos amenaza. Huye, ocúltate y esperemos días mejores.

—Tranquilízate, amada mía, y nada temas, porque estoy prevenido;—respondió Víctor alzando la cabeza con un gesto que parecía desafiar el peligro.

—¡Oh! pero si á la salida, favorecidos por la oscuridad, te acechasen, y tu vida....

—¡Mi vida! ¿y qué me importa el perderla si no la he de pasar á tu lado?... Este sería el único beneficio que pudiera recibir de sus manos.

—¿Y yo?—dijo la joven en tono de reconversión.

—Tú, me seguirás... ¡te espero allí!—contestó Barbazán, elevando sus ojos al cielo.

—Qué noble eres, Víctor mío!—exclamó la joven imitando la acción de su amante.—Pero ¿cómo has podido ser descubierta?

Amelia, el cielo pondrá término á nuestros padecimientos, porque no puede continuar siendo inexorable con los que no han cometido más delito que el de amarse. Si ni el malhadado lazo que te une á ese hombre, ni la distancia que desgraciadamente divide ambos mundos ha sido suficiente á separarnos; si nuestro amor se conserva puro y santo como un destello de la divinidad, sobre nuestras pobres y aciagas existencias, es porque un genio bienhechor vela sobre esta pasión que tiene por origen un principio legítimo y se alimenta únicamente de lágrimas... Sola tú en el mundo, sólo yo en la tierra, nos amamos por necesidad; porque este amor reasume en cada una de nuestras almas todo el tesoro de afecciones que el cielo ha depositado en el corazón humano.

—¿Me amarás siempre así?—no pudo menos de esclamar Amelia contemplando con los ojos arrasados la noble fisonomía de su amante, cuya mirada la cubría como las alas del ángel de los sueños.

—Siempre, sí, Amelia: porque mi vida es un tejido de amor y desventuras, el cual se divide en dos épocas... En medio de ellas, se alza la muerte de mi madre, mi primer amor;

tantes declaraciones que causaron impresión en la Cámara, á saber:

Que él, desde que el señor Macías fué su discípulo, continúa estimándole y apreciándole, no obstante el prematuro fallo del Tribunal de honor; y que después de estudiado cuidadosamente el expediente de adjudicación de la escuadra, entiendo y declaro que no encuentra el menor motivo, no ya de inmoralidad, sino de censura para la resolución del Gobierno; antes al contrario, los motivos de censura hubieran existido si la adjudicación se hubiese hecho á favor de otras casas.

A todos contestó con habilidad suma el señor Besada, demostrando que la decisión del Gobierno en no declarar la citada vacante era beneficiosa para las minorías.

Ultimamente habló el señor Soriano, tratando de demostrar que el Gobierno no declaraba la vacante por miedo á que triunfara la candidatura del señor Macías y de que éste viniese al Parlamento á traer pruebas de las inmoralidades existentes en la adjudicación de la escuadra.

Repetidas veces insistió en este punto de vista y en su acusación de inmoralidad contra el Gobierno el señor Soriano; pero como la mayoría, aunque con notoria violencia, se mostró reservada, silenciosa y prudente, la cosa no pasó á mayores.

La actitud de la mayoría respecto al batallador diputado radical, está retratada en el siguiente detalle:

Como el señor Soriano hubiera soltado la palabra inmoralidad con respecto al Gobierno, sin que sonara la campanilla presidencial, exclamó, dirigiéndose al señor Dato:

—¿Por qué por qué no me interrumpe ahora su señoría?

Y el señor Dato, con su benévola sonrisa, dijo:

—Ya interrumpiré, cuando sea necesario, á su señoría.

Y se acabó el debate.

LA ENSEÑANZA

Escuela superior del Magisterio

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto creando en Madrid una Escuela superior del Magisterio, destinada á la formación de profesores y profesoras normales de primera enseñanza.

La Escuela superior del Magisterio estará dotada de una Biblioteca, de un Laboratorio de Psicología y Psiquiatría del niño y del material de enseñanza correspondiente á los estudios que en dicho Centro docente se han de cursar.

Podrá, así mismo, dotarse la Escuela de un Museo ó agregarse alguno que esté en armonía con los estudios indicados.

La Escuela superior del Magisterio conferirá, mediante las pruebas que se establecen en el presente decreto, los grados correspondientes para obtener los títulos de profesor normal en las Secciones de Letras y Ciencias y los de profesora de igual clase en las Secciones de Letras, Ciencias y Labores.

Los títulos profesionales que se conferían mediante los estudios hechos en la Escuela Superior del Magisterio á los alumnos de enseñanza oficial, habilitan para optar, por los medios que determinan las disposiciones vigentes, á los cargos de profesor de Escuela Normal y de inspector de primera enseñanza. Estos títulos dan igualmente aptitud para optar, en la forma señalada por las disposiciones que rijan en cada caso, á los cargos que puedan desempeñar los maestros de primera enseñanza elemental ó superior.

Los títulos de profesor normal obtenidos por alumnos de enseñanza libre, sólo dan aptitud para dirigir escuelas normales libres y colegios privados de primera enseñanza y para optar, por oposición, á los cargos del Magisterio de instrucción primaria que hayan de proveerse por este medio.

Los estudios de los profesores normales de primera enseñanza se organizarán con independencia de los correspondientes á los de profesoras; pero el director de la Escuela podrá acordar, con audiencia del Claustro, sesiones académicas, conferencias y otros actos instructivos y educativos con asistencia de alumnos y alumnas de dicha Escuela.

Los estudios para profesores normales de primera enseñanza se dividirán en dos secciones: Letras y Ciencias; y los de profesoras, en tres: Letras, Ciencias y Labores.

El número de alumnos de las clases en la Escuela Superior del Magisterio, no podrá exceder nunca de veinticinco.

Cuando los alumnos de una clase hayan de exceder de este número, se formarán dos secciones á cargo del mismo profesor, que repartirá el trabajo de su enseñanza en horas distintas para cada sección.

Las calificaciones de examen y prueba de curso de la Escuela Superior del Magisterio serán solamente las de aprobado ó suspenso.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio que obtengan dos veces la calificación de suspenso en un mismo curso de estudios del Profesorado normal, quedarán inhabilitados para seguir sus estudios en dicha Escuela.

SUBVENCIÓN DEL ESTADO

Construcción de escuelas en Segovia

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» de ayer se subvenciona á varios Ayuntamientos, entre ellos al de Segovia, para la construcción de escuelas de primera enseñanza.

El importe de la subvención que se concede á este Ayuntamiento, para la construcción de una escuela, cuyas obras están ya comenzadas, asciende á 13 009 pesetas con cargo al presupuesto actual y á los dos presupuestos sucesivos.

Durante el año actual se abonará al Municipio 1.009 pesetas; 3.000, en el año 1910, y 9.000, en el de 1911.

Si dejase el Ayuntamiento de ejecutar las obras necesarias para la inversión de esas cantidades, en cada uno de los años designados, perderá todo derecho á la subvención.

De esperar es que el Municipio segoviano activará la realización de los obras para no perder ese derecho y conseguir en el plazo de tres años, la realización de un proyecto desde hace tanto tiempo perseguido, y tan beneficioso para la enseñanza.

Movimiento de viajeros

Después de pasar unos días en Segovia al lado de su amigo el Gobernador civil de la provincia, hoy sale para Aguilar de Campo el ilustrado médico de dicha villa, señor Matanzas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza de Torre Val de San Pedro y corresponsal de este periódico don Andrés Matesanz.

Se encuentra en Segovia, completamente restablecido de su enfermedad, el coronel de Artillería y ayudante de su majestad el Rey, señor Elorriaga.

Hoy han permanecido algunas horas en esta capital los embajadores de los Estados Unidos.

En un magnífico automóvil ha llegado á Segovia el teniente coronel de Húsares de Pavía, hijo del señor Martínez Campos, marqués de Baztan.

Tan ilustre viajero se hospeda en el Hotel del Comercio.

También han llegado hospedándose en dicho Hotel don Emilio García, don Jaime Brusi, señor Castañón, don Gonzalo López y don Francisco Bautista.

SUETOS

Las eléctricas

Nuestro distinguido corresponsal en Riaz nos escribe rogándonos hagamos constar que su carta relativa á la descarga eléctrica que sufrió el vecino de aquella villa Jesús Carezo, no contenía apreciación alguna respecto á las causas que pudieran ser imputables á la eléctrica de Santibáñez.

Así es en verdad; el estado de alarma y las causas á que hicimos referencia fueron tomadas por nuestro Redactor, de informaciones y versiones que circularon en Segovia con visos de autorizadas.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Manuel Alcover y García, hijo de nuestro particular amigo, el comisario de esta plaza don Francisco Alcover.

Reciba tan estudioso joven, así como su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Función religiosa

Mañana, á las diez, se celebrará una función religiosa en la iglesia de la Trinidad, con motivo de la festividad de aquella parroquia.

Se cantará una misa mayor, en la que dirigirá la palabra á los fieles, el ilustrado cura párroco de San Martín, don Pedro Gozalo.

Novenario

Hoy ha dado principio la novena á San Antonio de Padua. Todos los días se recitará á las seis de la tarde, precedida del rezo del Santo Rosario, excepto el cuarto día, que se dirá por la mañana después de la Misa Conventual que se celebrará á las siete, para dar lugar á que se diga por la tarde á la hora

acostumbrada, el ejercicio de los trece martes que se vienen practicando.

El día 13 por la mañana, á las nueve y media, se cantará Tercia seguida la Misa solemne con S. D. M. expuesto y predicará el panegírico del Santo el Muy ilustre Sr. D. Eugenio Sanz, Canónigo de la S. I. C., permanecerá Su Divina Majestad expuesto á la adoración de los fieles, todo el día á las cinco y media se rezará el santo Rosario, novena, procesión sacramental, reserva y adoración de la reliquia de San Antonio.

El vicepresidente del Congreso En el rápido de esta mañana ha pasado por esta estación, el vicepresidente del Congreso, señor Aparicio.

El regimiento de Wad-Rás Ayer al dirigirse á La Granja el Regimiento de Wad-Rás desfiló brillantemente por las calles de la población, á los acordes de un paso doble, llegando hasta el Azoguejo, desde donde tomó la dirección de San Ildefonso.

Junta provincial del Censo Para el lunes, á las doce de la mañana, está convocada, con objeto de celebrar sesión, la Junta provincial del Censo electoral.

Se ha puesto en venta el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Nombramientos de agentes comerciales Por Real orden que publica la «Gaceta» se autoriza á las Cámaras de Comercio españolas, á la Federación de fabricantes de papel de España y á otras entidades análogas, que lo soliciten del ministerio de Hacienda, para la designación de agentes, propuestos y retribuidos por el comercio, á fin de presenciar las operaciones de reconocimiento de equipajes de despacho de mercancías y paquetes postales en las Aduanas que indiquen.

Música

Mañana, de seis á ocho, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte El ingeniero, pasodoble.—Roig. Gigel, march.—Wagner. Supplianté, valse.—Montalant.

Segunda parte «El señor Joaquín», alborada.—Cabalero. Fantasía de la ópera «Cavallería rusticana».—Mascagni. Todo son nubes, pasodoble.—Cetina.

Cura del estómago é intestinos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán. De venta en todas las farmacias.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

Consejo de ministros

A las tres de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

A la entrada dijo el ministro de Estado que había hablado con el señor Merry del Val, ignorando si éste lo había hecho con el señor Maura.

Al Consejo llevaba el señor Ferrándiz varios expedientes.

También llevaban expedientes los señores Lacierva y Linares.

Este bromeó con los periodistas, sobre el envío de tropas á Marruecos.

El señor Besada llevaba la distribución de fondos para este mes.

El Rey en San Sebastián

S. M. llegó sin novedad á San Sebastián, y al poco rato marchó á Pasajes para ver el estado de las obras en el balandro de su propiedad.

El Rey irá á Biarritz esta tarde, y volverá á San Sebastián para tomar el sudexpres que ha de llevarle hasta El Escorial, donde tomará el automóvil para trasladarse á La Granja.

La jornada regia

Está decidido que mañana salga la Corte para La Granja.

Tal vez haga la Reina el viaje en automóvil desde El Escorial, en compañía de su augusto esposo.

De Valencia

Llegaron los infantes doña María Teresa y don Fernando, obteniendo un recibimiento muy cariñoso.

Hicieron el mismo recorrido que el Rey, para visitar á la Virgen de los Desamparados, y en el camarín se les enseñaron todas las ofrendas hechas por los soberanos, entre ellos un bastón de mando de Alfonso XII, y otro de Alfonso XIII, y una cruz de pedrería de la Reina María Cristina.

Se ha dispuesto sigan en aguas de Valencia los buques de guerra que fueron para el acto de la inauguración de la exposición.

Habla Lacierva

Esta mañana, hablando con los periodistas el señor Lacierva, ha negado toda posibilidad de crisis, y ha dicho que este es el juego de prestidigitación de todos los veranos.

Lo de la escuadra

En la semana próxima se hará la adjudicación definitiva de la escuadra, y del 20 al 30 saldrá el general Ferrándiz para el Ferrol, con objeto de intervenir en la entrega del arsenal.

DE BARCELONA

Muerte de Corcoga

Ha fallecido el coronel retirado y distinguido propagandista radical, señor Corcoga.

Fallecimiento de un veterano También ha fallecido un veterano de la guerra de Africa llamado Domingo Martín, que sirvió como corneta en aquella campaña, á las órdenes del general Angulo.

Este veterano estaba condecorado con la cruz laureada, y ha dejado á su mujer é hijos en la mayor miseria.

Una huelga

Se han declarado en huelga, los obreros de las casas editoriales.

Un incendio

En un corral que servía de encerradero de ganado, situado en la calle de Santa Rosa, se ha declarado un violento incendio que ha reducido á cenizas dicho edificio.

Un robo

En una joyería de la calle de Santa Teresa, un ratero penetró armado de un cuchillo, con el que amenazó al dueño del establecimiento llevándose 6000 pesetas en alhajas.

Una velada

Mañana se celebrará una velada en el círculo obrero de Lons, en honor de Guimerá.

Moret mejorado

El señor Moret se halla bastante mejorado, habiendo abandonado el lecho durante algunas horas.

El director de Agricultura

Ha llegado á Ciudad Real el director de Agricultura, con objeto de inaugurar una granja agrícola.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'50
Amortizable al 5 por 100.....	101'75
Acciones del Banco.....	465'00
Acciones de Tabacos.....	407'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'80
Londres á la vista.....	27'91

GUERRA

Imp. de EL ADELANTADO

Venta de casa

Se hace en buenas condiciones de una situada en esta ciudad y su calle de San Francisco, número 14. Para tratar é informes, con sus dueños, que habitan en la misma casa.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA

Molino del Moral sobre el Bresma

Dicha Sociedad le arrienda; el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas, Cervantes, 28, todos los días laborables de nueve á una hasta el día quince del mes actual.

Segovia 3 de Junio de 1909.—El Director Gerente, A. Carri.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Venta de casa con jardín

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad y su calle de San Román, núm. 6.

Para tratar con don Esteban Alvarez Ginovés, Procurador, calle de la Infanta Isabel, núm. 6.

Mercados

PEDRAZA

Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 13'25 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8 id. Algarrobas, id. 8'25 id. Yeros, id. 8'75 id. Garbanzos, id. 22'50 id.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que han regido: Trigo, la fanega 13'25 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 7'25 id. Algarroba, id. 7'50 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

El trigo, se cotizó á 13 pesetas fanega. Centeno, á 8'50 id. id. Cebada, á 7 id. id. Algarroba, á 7'50 id. id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 13'75 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 7 id. Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 8 id. Algarrobas, id. 8'50 id. Yeros, id. 8'75 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8 id. Avena, id. 4'5 id. Patatas la arroba á 1'25 id. Tendencia sostenida.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas. Centeno, id. 8'50 id. Cebada, id. 6'75 id. Algarroba, id. 8 id.

Corresponsal.

ARÉVALO

Se cotizó el trigo 54 á 55 reales las 94 libras castellanas. Cebada, 26 á 27 id. Algarrobas, á 24 id. Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal calor.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 53'00 reales las 94 libras.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 1/4 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—No hubo entrada.

Corresponsal.

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lan etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: **Montero Galvo, 27**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO

FRANCÉS - ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.^o de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Ascar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.^a Margarita M.^a de Montorey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.^o

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.^o de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botanaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, pedículos, enciencos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

5, rue Visconti, PARIS, y en todas las Farmacias.

EMPLASTOS POROSOS de ALICOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART aportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, rue Vienne, 26, y en todas las Farmacias.